

# Adelanta tu Carrera

## ¿Eres alumno de 5to grado de secundaria en el 2023 y deseas iniciar tu carrera en SENATI?

Te presentamos nuestro programa para alumnos que cursan el **5to grado de educación secundaria**, en el cual, de manera paralela a tus estudios secundarios, desarrollarás el primer semestre de tu carrera en SENATI, logrando avanzar en tu formación profesional y a la vez reforzar tus habilidades y conocimientos básicos de educación secundaria, de esta manera habrás dado el primer paso en tu carrera profesional.

El único requisito para ingresar a este programa es que debes encontrarte cursando el 5to grado de educación secundaria en el año 2023. Caso contrario, tu postulación y la vacante obtenida no serán válidas, no existiendo responsabilidad alguna de SENATI.

## ¿Qué te ofrece el programa?

- Adelantar el primer semestre de tu carrera profesional (en SENATI se conoce como Estudios Generales). Esto quiere decir que culminas el 5to grado de educación secundaria y de forma paralela, durante el 2023, culminarás los cursos de Estudios Generales de tu carrera en SENATI.
- Reforzar tus habilidades y conocimientos en materias básicas, necesarias para culminar tu educación secundaria y afrontar con éxito tu carrera profesional en SENATI.
- Fortalecer tus competencias digitales. Los cursos se desarrollarán en nuestra plataforma virtual que te permitirá adecuarte a una cultura digital, para el aprendizaje y la formación profesional.

## ¿Cómo desarrollaré mis estudios y cuánto pagaré?

En **SENATI**, los cursos de Estudios Generales, comprenden el desarrollo de 510 horas y para el Programa **Adelanta tu Carrera**, se subdivide en dos partes continuas, sin cortes académicos.

- **Primera parte de los cursos de Estudios Generales 2023:** Se desarrollarán 255 horas (De las 510 horas), las cuales se cursarán en paralelo mientras continúas con tus estudios del 5to grado de educación secundaria.
- **Segunda parte de los cursos de Estudios Generales 2023:** Se desarrollarán las 255 horas restantes (De las 510 horas), inmediatamente después de concluir la primera parte (255 horas).

**Nota:** El monto a pagar, estará conformado por **01 matrícula y 06 cuotas**; detalladas en el **Cronograma de Pagos (SINFO)** y de acuerdo a la tarifa vigente señalada en el siguiente link: Mira las tarifas aquí <https://www.senati.edu.pe/tarifas/>

## Si culmino las 02 partes del programa Adelanta tu Carrera, ¿A qué cursos debo matricularme?

Antes de continuar, deberás tener en cuenta que el avance al II Semestre de la Formación Básica está condicionado obligatoriamente a que demuestres haber aprobado satisfactoriamente tu educación secundaria mediante la presentación del Certificado de Estudios que así lo acredite, el que puedes obtener gratuitamente en el siguiente enlace: <https://certificado.minedu.gob.pe/>

De cumplir con este requisito, el personal designado por el área académica de SENATI, procederá a matricularte en los cursos de Formación Básica (II Semestre).

## ¿Qué sucedería si no apruebo todos o alguno de los cursos de la primera y segunda parte de Estudios Generales? ¿Podría pasar al II Semestre de estudios?

Puedes matricularte en los cursos de Formación Básica (II Semestre), siempre que apruebes como mínimo 14 créditos o más, que incluyan obligatoriamente los cursos de Matemática, Física y Química, Física General. Adicionalmente, deberás matricularte paralelamente en los cursos desaprobados.

## ¿Qué sucedería si no apruebo todos o alguno de los cursos de Estudios Generales? ¿Podría continuar estudiando los cursos de Formación Básica (II Semestre)?

Si desapruebas alguno de los cursos de Matemática, Física y Química, y Física General, o el total de horas de los cursos desaprobados supera las 238 horas (14 créditos); en el siguiente periodo sólo podrás matricularte a los cursos desaprobados, por tanto, no podrás matricularte a la Formación Básica (II Semestre).

**¡Gracias al Programa Adelanta tu Carrera, habrás concluido los cursos de Estudios Generales junto con tu año escolar y podrás continuar con tu carrera profesional!**

## Cuando haya terminado toda la Carrera ¿Podré titularme?

Para obtener el Título a Nombre de la Nación, además de aprobar todos los cursos de la malla curricular establecidos por SENATI; aprobar la sustentación del proyecto de Innovación y/o Mejora en la empresa de formación práctica y cumplir con los requisitos para acceder al proceso de titulación, **deberás acreditar tus conocimientos del idioma inglés en el nivel requerido para tu carrera**, según los alcances del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL)”, este requisito es obligatorio a partir del semestre 2022-10, con los siguientes requisitos:

Nivel de las Carreras	Niveles de acuerdo con MCERL
Nivel técnico operativo y nivel profesional técnico (hasta de 6 semestres)	B1
Nivel Profesional (8 semestres)	B2

## ¿Cuándo empiezan las clases?

El inicio de las clases está programado para el 07 de agosto del 2023. Una semana previa al inicio de clases se desarrollarán sesiones de Inducción a las que debes asistir.

## ¿Por qué estudiar en SENATI?

- Porque somos reconocidos como el **mejor instituto de educación superior por 12 años consecutivos**. \*
- Nuestros alumnos son parte del rediseño de la educación y siguen aprendiendo a través de plataformas virtuales de primer nivel como: **Blackboard**, plataforma de aprendizaje virtual, reconocida y utilizada por numerosas instituciones y centros de estudios a nivel mundial.
- Partner Tecnológico de los principales socios de la industria del hardware y software.
- Integración de nuevas plataformas de aprendizaje que permiten a nuestros alumnos continuar con su formación a través de **simuladores especializados** para nuestras carreras, implementados como consecuencia de los Convenios con: **Electude, CISCO, SAP, Oracle, Festo**.
- **9 de cada 10 de nuestros** egresados trabaja antes de los **primeros 6 meses**. \*\*
- **98% de nuestros egresados** trabajan en puestos relacionados a lo que estudiaron.\*\*
- Las empresas reconocen el **desempeño de nuestros egresados con el 98%** de aprobación.\*\*\*

(\*) Fuente: Ipsos Perú (Imagen y percepción de institutos y de universidades 2020) Fecha de campo: 16 de abril al 8 de mayo del 2020 (periodo de cuarentena Covid – 19). Base: 705 postulantes a institutos y universidades de 15 a 18 años de Lima Metropolitana.

(\*\*) Fuente: "Estudio de Empleabilidad de Egresados SENATI 2019-Arellano Marketing".

(\*\*\*) Fuente: "Investigación realizada por SENATI 2018".

# CURSOS

Nuestro programa está diseñado de acuerdo al tipo de carrera que desees llevar.

- **1° Si eliges cualquiera de las carreras de Tecnologías de la Información, los cursos siguientes son los que debes desarrollar en la primera y segunda parte de tus estudios:**

Semestre	Módulos /Cursos	Bloques
<b>I Estudios Generales (510 h)</b>	Matemática	<b>Bloque 1 255 h</b>
	Física y Química	
	Lenguaje y Comunicación	
	Inglés I	
	Introducción a las Tecnologías de la Información	<b>Bloque 2 255 h</b>
	Competencias Digitales para la Industria	
	Desarrollo Personal y Taller de Liderazgo	

- 2° Si eliges la carrera de Guía Oficial de Turismo, los cursos a desarrollar serán los siguientes

Semestre	Módulos /Cursos	Bloques
I Estudios Generales (510 h)	Introducción al Turismo	Bloque 1 255 h
	Matemática	
	Informática Básica	
	Técnicas y métodos de aprendizaje Investigativo	
	Desarrollo Personal y Taller de Liderazgo	
	Lenguaje y Comunicación	Bloque 2 255 h
	Inglés	

- 3° Si eliges cualquiera de las demás carreras, los cursos siguientes son los que debes desarrollar en la primera y segunda parte de tus estudios:

Semestre	Módulos /Cursos	Bloques
I Estudios Generales (510 h)	Matemática	Bloque 1 255 h
	Física y Química	
	Lenguaje y Comunicación	
	Informática Básica	
	Técnicas y métodos de aprendizaje Investigativo	
	Inglés	Bloque 2 255 h
	Desarrollo Personal y Taller de Liderazgo	

## REQUISITOS

Para estudiar en SENATI debes postular, para ello debes inscribirte en la página web, llenando una Ficha en la que colocarás junto a tus datos personales, la carrera que quieres seguir y la sede de estudio. Deberás validar tu correo electrónico y teléfono para ver los resultados.

La prueba es On line, si obtienes nota aprobatoria y alcanzado una vacante, habrás ingresado a SENATI.

### Requisito para postular:

El único requisito es que debes encontrarte cursando el 5to. grado de educación secundaria en el año 2023.

### Requisitos obligatorios para matricularse e iniciar clases:

1. Efectuar el pago por derecho de matrícula (\*). El Ticket de pago lo ubicas en “Mis Postulaciones” – **Botón Resultado**.

2. Llenar **obligatoriamente** todos los campos la Ficha de Datos Personales en línea, que contiene información relevante antes de iniciar la formación. (La ficha en línea está en “Mis Postulaciones” – **Botón Ficha Ingresante**).
3. Los requisitos detallados a continuación deberás cargarlos en archivo PDF, e ingresarlos en el mismo enlace de la Ficha de Datos Personales en línea:
  - Constancia / Documento de estar cursando el 5to grado de educación secundaria emitido por el Centro Educativo o la Constancia de Logros de aprendizaje que la puedes obtener de forma gratuita en el siguiente enlace: <https://constancia.minedu.gob.pe/>
  - Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de extranjería, legibles.
  - Declaración Jurada del Padre o Apoderado aceptando la incorporación de su menor hijo a los Estudios Generales previos a la Formación Profesional.

(\*) *El pago de matrícula no está sujeto a devolución.*

## HORARIOS

**Las clases del primer semestre 2023 20 se realizarán 100% On line:**

Considerando que necesitas organizar tu tiempo para cumplir las actividades del 5to. grado de educación secundaria y las clases programadas para tu formación profesional inicial en SENATI, los horarios se programarán en el turno tarde de lunes a sábado. Sólo el primer semestre de estudios (Estudios Generales), se llevará en la modalidad de estudios remota; el resto de semestres serán semipresenciales.

Un Instructor de SENATI te acompañará cada día que tengas programadas tus clases, pero deberás realizar también actividades de manera autónoma que el Instructor revisará, calificará y recibirás continuamente retroalimentación.

### **Programación:**

**Inicio: 7 de agosto de 2023**

Partes de EGG	Duración
Programación primera parte (255 horas)	Del 07 de agosto 2023 al 04 de noviembre 2023.
Programación segunda parte (255 horas)	Del 06 de noviembre 2023 al 04 de febrero 2024

Los horarios se encuentran sujetos a modificación, previa comunicación por SENATI.

El desarrollo de clases en el semestre 202320, se ejecutará a través de clases que serán 100% síncronas remotas, para ello EL INGRESANTE deberá verificar la disponibilidad obligatoria de los siguientes recursos tecnológicos mínimos, tales como dispositivos de cómputo: PC, laptop u otros con capacidad de tener una conexión a internet estable; micrófono, auriculares, parlantes, cámara, conexión a internet estable, ambiente o espacio acondicionado que permita desarrollar tus actividades y participación en clase.